



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Año 2001

VII Legislatura

Núm. 296

## DE INVESTIGACIÓN SOBRE GESCARTERA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. LUIS MARDONES SEVILLA

Sesión núm. 4

celebrada el jueves, 20 de septiembre de 2001

### ORDEN DEL DÍA:

Celebración de las siguientes comparencias:

	Página
— De don José Manuel Pichel Jallas. (Número de expediente 219/000238.) .....	8896
— De don Jaime García Morey. (Número de expediente 219/000239.) .....	8901
— De don Javier Valenzuela Seoane. (Número de expediente 219/000240.) .....	8924

gana más, que gana menos, unos que tienen más que otros y no lo demuestran y otros que no tienen tanto y van aparentando. Por ejemplo, este hombre, desde el primer momento, era para mí un caballero enamorado de mi hija, un hombre que era detallista, que iba con buenos coches, que iba con buenos trajes, que tenía todos los ingredientes para pensar que era un hombre joven, talentoso, con una buena empresa. Eso antes de, digamos, entrar yo con él allí. Es que yo no podía sospechar nada, al contrario. Y cuando me hablaba de que su socio era la ONCE y que tenía los fondos de la Iglesia, y esto, lo otro y lo de más allá, yo dije: Este hombre tiene que ser muy importante. Y Pilar Giménez-Reyna, que es la hermana del secretario de Estado de Hacienda. Cuénteme usted qué motivos podía yo tener para sospechar.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Para finalizar, señor Morey, una curiosidad. ¿Usted no invirtió en Gescartera porque sabía de la situación real de la entidad?

El señor **GARCÍA MOREY**: No, no, por delicadeza y porque yo no soy jugador, nunca he sido jugador y soy bastante miedica. Cuando juego, juego al mus y si me juego algo, me juego una comida o me juego cuatro pesetas.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿En alguna otra empresa no tiene usted ningún fondo en renta variable?

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿En alguna empresa? No lo sé. No sé si en el banco con el que nosotros trabajamos tuvimos en alguna ocasión...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sea esta vez también sincero. ¿Tiene usted fondos en renta variable en empresas que no sean Gescartera?

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿Empresas mías propias?

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, no, una empresa cualquiera, una agencia de valores o agencia de cartera cualquiera.

El señor **GARCÍA MOREY**: En absoluto.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿No tiene usted nada en renta variable?

El señor **GARCÍA MOREY**: ¿En agencias de valores de por ahí?

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, en bancos, en cajas de ahorros...

El señor **GARCÍA MOREY**: Por favor, ¿me está preguntando si tengo invertido en otras agencias de valores?

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, en renta variable.

El señor **GARCÍA MOREY**: Le estoy diciendo que he tenido alguna vez en renta variable, y he salido muy mal trasquilado. **(Risas.)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Concluida la intervención de los grupos, señor Morey, muchas gracias.

El señor **GARCÍA MOREY**: Muchísimas gracias a usted. Señorías, muchísimas gracias a todos. Siento no haberles podido aclarar más de lo que ustedes a lo mejor deseaban.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Suspendemos la sesión durante cinco minutos.

**Se suspende la sesión.**

**Se reanuda la sesión.**

— **DE DON JAVIER VALENZUELA SEOANE.**  
**(Número de expediente 219/000240.)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Reanudamos la sesión con la comparecencia de don Javier Valenzuela Seoane.

Señor Valenzuela, si quiere hacer alguna declaración antes de que le interroguen los señores diputados, tiene usted la palabra. Le ruego la brevedad propia de estas ocasiones.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: He calculado que dura 4 minutos, 3 minutos y pico.

Buenas tardes a todos. He sido citado para comparecer ante esta Comisión a fin de informar sobre los extremos de los que tenga conocimiento en relación con el objeto de la investigación de Gescartera. Voy a relatar, en primer lugar, cómo se produjo mi entrada como director de Gescartera en Valladolid.

En la primavera de 1995, después de conocerse la sentencia dictada por el Tribunal Supremo sobre el llamado caso de la minería, me reúno con mi abogado defensor en Madrid, quien me aconseja que asuma y acate la sentencia, aun cuando a mí me parezca injusta, que no recurra y que —según expresión de él— debería pasar página. Yo estaba convencido de que mi vida profesional tenía que variar hacia otros derroteros. Mi vida profesional había sido la bancaria. Empecé de botones a los 14 años en el Banco de Santander y culminé mi carrera bancaria al dimitir como director gene-

ral de una caja en Valladolid, después de 28 años de profesión. Esa fue la universidad para mí. Al ofrecerse mi abogado a presentarme a Antonio Camacho, gerente de una sociedad de gestión de carteras en expansión, acepté sin dudarle, ya que era volver a mi profesión. Le conocí y me propuso abrir delegación de Gescartera en Valladolid; acepté. Alquilo oficina y contrato a dos colaboradores. Empezamos a trabajar, buscando contactos, conocidos, familiares, etcétera. Hicimos buenos clientes y la marcha de la sociedad no nos hace pensar en dificultades.

En la oficina llevamos control de las aportaciones y retiradas de fondos de los clientes y de su coincidencia con los extractos periódicos que nos remiten desde Madrid. Personalmente, por mi experiencia bancaria me hace estar tranquilo el hecho de que se abran cuentas en una sucursal bancaria a nombre de cada uno de los clientes para que con cargo o abono a ellas se canalicen las operaciones en bolsa que realiza la sociedad de gestión de cartera. También esta era una exigencia establecida mediante órdenes o circulares emanadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en sus inspecciones o comprobaciones deberían haber sido contrastados estos extremos, al igual que por las reiteradas auditorías a las que era sometida la sociedad según las normas legales que regulan el funcionamiento de este tipo de sociedades. Pasa el tiempo y crecemos en la sucursal, entiendo que por la confianza que en nosotros tienen los clientes. En el transcurso de los años en que permanezco en la sociedad, es decir, de 1995 a 1999, se abre la oficina de Burgos y se intenta contratar a más colaboradores.

El 29 de marzo de 1999 se produce un hecho importante. Llama Antonio Camacho y solicita tener una entrevista urgente con el mejor cliente de la sucursal de Valladolid. Se persona en Valladolid junto con el director comercial y se produce la entrevista. En síntesis fue como sigue. En esa reunión me entero de que la Comisión Nacional del Mercado de Valores está realizando una inspección a Gescartera y de que —así lo dice nuestro mejor cliente— técnicos de la Comisión han estado visitándole para comprobación de datos. Parece ser que ese era el motivo de la inspección. Asimismo conozco que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en lo sucesivo, si les parece, digo CNMV para acortarlo) solicita la presencia del representante del cliente en sus oficinas en Madrid. Camacho y el director comercial aconsejan al cliente no ir a la Comisión, ya que esta quiere conocer datos de la gestión que legalmente —según Camacho— no están obligados a facilitar. Sugiero al cliente delante de Camacho y del director comercial que acuda. Lo hago convencido por lo que ha sido mi criterio profesional en Gescartera desde lo comienzos, ya que siempre a nuestros clientes les asegurábamos que este tipo de sociedades estaban controladas o bajo la supervisión de la CNMV. En ese momento, y delante del cliente, me transmite Camacho

que la Comisión también reclama mi presencia y me pide que al día siguiente le acompañe a Madrid.

El día 30 de marzo de 1999 en las oficinas de la calle Moreto —es la sede central de Gescartera— nos reunimos en el despacho de Camacho él, Ruiz de la Serna y otros colaboradores suyos y me explican lo mismo que la noche anterior, que no se debían facilitar a la CNMV datos de la gestión que no fuesen obligatorios legalmente. Me piden que diga ante la Comisión que los extractos que yo entregaba personalmente todos los meses al cliente se hacían en la sucursal de Valladolid. Me negué rotundamente a ello y manifesté en ese mismo momento que presentaba mi dimisión y que aconsejaría al cliente que cancelara su cuenta en Gescartera. En ese transcurso me entero de que viene hacia Madrid el representante del cliente acompañado de mi colaborador en Valladolid. Conozco en el transcurso de la mañana que la CNMV insiste en que vayamos a su sede el representante del cliente y yo, fijando la visita para las quince horas de ese mismo día, bajo advertencia por parte de la CNMV de denunciar el caso a la Fiscalía. Ante esta situación, y viendo los derroteros que iba tomando el asunto, insisto conocer en qué está pasando. Camacho y Ruiz de la Serna me explican lo mismo que la noche anterior: No se debía facilitar a la CNMV datos de la gestión que no sean obligatorios según la legislación.

Llega junto a mi colaborador el representante del cliente, y nada más reunirme con él le aconsejo, bajo mi responsabilidad, que cancele de forma inmediata la cuenta, lo que hace y en una hora le entregan el cheque por el importe correspondiente a su saldo. Le indico que al día siguiente debe ingresarlo en un banco distinto al del talón. Tomé esa decisión basándome en mis principios bancarios, y así se lo hice saber: el cliente nunca debe de estar en boca de nadie. A las quince horas, sin haber comido, nos trasladamos a la CNMV. Nos recibe un director general y siete de sus colaboradores en una sala de juntas. Me sitúo a la derecha del cliente y se comienza a hablar sobre datos que no conozco. El director general hace un receso y pide hablar en privado con el cliente, lo hacen por espacio aproximado de cinco minutos y vuelven. Mientras tanto, en la sala de juntas siguen hablando los inspectores con Camacho, Ruiz de la Serna, Alcaraz y un abogado, que creo recordar aconsejaba a Camacho sobre la necesidad de entregar documentación que yo desconocía. Cuando vuelve el director general me pregunta directamente: ¿Usted confeccionaba los documentos extractos que entregaba al cliente? Por supuesto que no —le respondí—, llegaban confeccionados desde la oficina de Madrid, que es la responsable de la gestión. En ese momento Camacho empezó a decir que eran simulaciones que hacíamos en las sucursales, a lo que respondí secamente: Nosotros no simulamos nada. Y ahí se acabó la reunión en la calle Castellana de Madrid. A la salida me reuní con el cliente y le ratifiqué todo lo

que le había dicho anteriormente: Que ingresara el cheque en otro banco distinto del emisor y que pidiera conformidad telefónica. También le confirmé que había presentado mi dimisión con carácter irrevocable. A la mañana siguiente me llamó Camacho para que tratara de hacer volver al cliente y no cobrara el cheque. Le informé que ya estaba ingresado y cobrado.

Me reúno con el cliente después de Semana Santa (era en esos días) y le comunico mi intención de hablar con los demás clientes para informarles de mi marcha de la sociedad y de las razones de la misma, que no son otras que el hecho de que me pidiesen que mintiese a la Comisión Nacional. Así lo hice con todos los clientes que yo había conseguido, y así se lo hice saber a mi colaborador en Valladolid, quien me acompañó en las visitas. Nos marcamos un período de tiempo para ver qué pasaba en la CNMV, y al ver que no se publicaba nada y que en Madrid no ocurría nada mi antiguo colaborador me comentó que quizá me había precipitado con mi dimisión. Yo estaba preocupado por los clientes y no sabía qué decisión tomar. Hablamos de dos posibles alternativas: una, aconsejar la cancelación de todas las cuentas a los clientes, lo que podría causar daños injustificados en el caso de que nuestra preocupación fuese excesiva; y, otra, confiar en la labor de inspección y supervisión de la CNMV. Esperamos un mes y no pasó nada. En ese intervalo de tiempo visité a los clientes y les expliqué el motivo de mi dimisión y que la dirección de la oficina pasaba a desempeñarla José María García Tejerina, al cual todos conocían; todos menos un cliente de Burgos decidieron continuar.

En el mes de junio de 1999 yo mantenía la preocupación y sugerí a la persona que me había presentado a Camacho, con el fin de afianzar la compañía, que sería conveniente que una caja de ahorros tomara una participación en el capital de Gescartera. Le pareció buena la idea y se la comunicó a Camacho. Se contactó con Caja España, una caja de la región, y se celebraron entrevistas con el director general de esa entidad. Yo no participé en ellas. Antonio Camacho me llamó para que fuera a verle a Madrid, y allí me informó de las gestiones que venían realizando con la caja de ahorros. Me pidió que colaborase con la oficina de Valladolid en el mantenimiento de esos clientes, ofreciéndome el pago de los gastos que se originasen y una comisión. La propuesta me pareció aceptable, entre otras razones para seguir teniendo información sobre las cuentas que familiares y allegados míos mantenían y mantienen en Gescartera. No he percibido ninguna clase de compensación por parte de Gescartera por las visitas que he realizado. Estos son los hitos de mi relación con Gescartera, sociedad de gestión de carteras. Durante la misma sí puedo decir que en ninguno de los clientes de la sucursal de Valladolid hubo un afán especulativo. Es más, algunos de ellos condicionaron su cuenta a que las inversiones no se realizasen en mercados extranjeros, mercados emergentes y de futuro. Todos ellos úni-

camente esperaban una rentabilidad que nosotros llamábamos normal, y es normal. De la misma manera afirmo que nunca ha habido interferencias políticas, que no sabría cómo se podrían producir, ni ninguna clase de amiguismo.

Creo firmemente que con respecto a mi persona se han disparado muchos comentarios e informaciones que no se corresponden con la verdad y ante las cuales me he encontrado en la más absoluta indefensión. Estoy a su disposición, señores.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Turno de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor López Aguilar.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Buenas tardes, señor Valenzuela Seoane. El Grupo Parlamentario Socialista recuerda, como en las anteriores comparecencias, que estamos en un acto parlamentario que ejercita funciones que tienen fundamento constitucional y en el Reglamento de las cámaras, que son concreción de la función parlamentaria de controlar la acción del Gobierno y de deducir responsabilidades políticas, pero que sujetan a todos y cada uno de los comparecientes a deberes que tienen base constitucional y que están desarrollados en legislación orgánica. Una de esas consecuencias es la sujeción a responsabilidad penal de cualquier falso testimonio que haya sido vertido aquí por cualquiera de los llamados a comparecer ante esta Comisión de Investigación. Se lo recuerdo expresamente por la importancia que tiene la utilización, en su caso el traslado al ministerio fiscal, de cualquier testimonio falso que pueda ser vertido, porque es constitutivo directamente de responsabilidad penal.

Quisiéramos comenzar diciendo (usted mismo lo ha recordado en esta semblanza que de su trayecto en Gescartera acaba de efectuar) que no poseía ninguna otra cualificación o formación universitaria que su experiencia en el sector de la banca. Nos gustaría saber, para empezar, cómo comienza su conexión con la administración autonómica de Castilla y León. Usted ocupó altos cargos en la administración autonómica de Castilla y León, nos gustaría saber a través de qué conexiones transita usted desde esa universidad que ha sido su experiencia bancaria a la política.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Dejé la Caja dimitiendo. ¿Si quiere le explico por qué dimití? No sé cómo funciona esto. ¿Le explico cómo dimití de la Caja?

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Lo que le he preguntado es cómo transita usted de una dedicación profesional que se ejercita en la banca privada a la política, ¿cómo llega usted a la política en Castilla y León?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Se lo explico. Yo era una persona muy popular en Valladolid por una sencilla razón: en diciembre de 1984 tocaron 12.500 millones de pesetas en la lotería de Navidad en la Caja de la cual yo era director general; por tanto, yo no sé si era una persona popular, pero sí era conocido. Tuve que dimitir de la Caja por no readmitir a unos despedidos que me había aconsejado despedir la propia Caja. Entonces, yo dije que dimitía y me marché de la Caja. Estuve un año sabático y andaba mucho por Valladolid. Hacía pequeñas operaciones, pequeños negocios y era conocido. Un día José María Aznar me paró en la calle Santiago, en la calle céntrica de Valladolid, y me preguntó: ¿tú te marchaste de la Caja? Le contesté: sí. Me dijo: ¿me puedes explicar las razones? Y le expliqué las razones que usted no ha querido escuchar enteras, pero que en síntesis es lo que le he dicho, que me marché porque no quería mandar un barco; que yo no podía mandar si tenía que readmitir a los despedidos. Y se marchó. Me lo presentó un conocido, pero fue una cosa coloquial. Cuando estoy de vacaciones en Gandía y vuelvo a Valladolid para hacer una operación me llama Miguel Ángel Rodríguez. Yo le conocía porque estaba en el periódico que había llevado todos los temas de la Caja: *El Norte de Castilla*. Y me dice: Javier, quiere hablar contigo José María Aznar, quiere encargarte un puesto en la Administración. Yo le dije: Yo no sé, para qué. Así fue, y me hizo director general de Economía.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Usted ha declarado en prensa que no sabe por qué razón directamente por encargo de José María Aznar le llama Miguel Ángel Rodríguez y le ofrece incorporarse como alto cargo, un cargo de designación política de confianza. El señor Valenzuela Seoane: No, que me entrevistara con él en la Administración autonómica de Castilla y León. ¿Quiere contarnos ahora cómo entra en Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Se lo he explicado en lo que he leído.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Y no tiene nada que ver la persona de Miguel Ángel Rodríguez con su entrada en Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Ni idea. Yo a Miguel Ángel Rodríguez no le veo desde hace siete años u ocho años.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Nunca ha hablado con él desde entonces?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: ¿En siete años? En siete años ni una vez, y sé lo que ha dicho usted al principio.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿No tuvo nada que ver Miguel Ángel Rodríguez con su puesta en contacto con Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: En absoluto. Ni creo que la conozca; no lo sé.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Ha mencionado usted en varias ocasiones en su relato a su abogado, al que sí ha identificado como persona que le pone en contacto o le aconseja ponerse en contacto con Gescartera. ¿Puede decirnos de qué abogado se trata?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sí, yo creo que sí. Miguel Ángel Albadalejo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Puede decir que es Miguel Ángel Albadalejo entonces el que le capta como delegado para Gescartera en Castilla y León?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: El que me presenta a Antonio Camacho, quien me ofrece el puesto de trabajo para ver si quiero aceptar. Yo estaba sin hacer nada, ¿cómo no voy a aceptar? Necesitaba trabajar.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Cuál fue su función en Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Director de la sucursal de Valladolid.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿En qué consistían esas funciones?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Simplemente en captar clientes.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Y qué cartera de clientes aportó a Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Yo cartera no tenía ninguna.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Qué clientes aportó a Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Creo que unos ciento y pico. Noventa y tantos o cien, por ahí.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿El volumen de negocio?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Pues cercano a los... ¿esto se tiene que decir?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Usted puede contestar o no contestar, la obligación es contestar.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Lo digo porque yo no quiero levantar ningún secreto que sea de mi profesión anterior, pero si estoy en esta casa y lo debo decir, lo digo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Délo por hecho. Debe decirlo y además debe decir la verdad.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Yo digo la verdad, si no yo no hablo. Fueron 1.300 millones, 1.400, aproximadamente.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Ha mencionado en varias ocasiones a un cliente importante. (El señor **Valenzuela Seoane**: Sí.) Un cliente al que usted mismo en su relato ha otorgado trato preferente. ¿Cuánto dinero importaba ese cliente?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Ha salido en los medios. Unos 1.100 millones.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Lo tiene identificado?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: ¡Cómo no lo voy a tener identificado!

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Es el Arzobispado de Valladolid?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Yo no diré nunca el nombre del cliente si ustedes me lo permiten, porque ustedes lo saben. Es algo que empecé a mamar a los 14 años, y no lo voy a decir nunca; pero usted no se equivocará. Permítame esa confesión.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Queda entonces claro que usted capta como cliente al Arzobispado de Valladolid. ¿A través de quién?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: A través de mi persona.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿A través de quién? ¿Del arzobispo?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, hombre, del ecónomo; hay que hablar con el ecónomo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿A través de quién?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Del ecónomo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Mantiene usted relaciones con el arzobispo de Valladolid? (**Risas.**)

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Me parece que le he visto tres veces; dos o tres veces. Yo no tenía que hablar con él.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Por tanto, todas sus relaciones son a través del ecónomo.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sí, sí.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Don Enrique Peralta. Cuando en distintos documentos que se van adicionando al material relevante para el trabajo de esta Comisión se habla de dinero B de la Iglesia, ¿a qué se refieren, según usted?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Me parece una estupidez. Desde el punto de vista bancario, una gran estupidez.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Tiene usted conocimiento de algo que pueda explicar que la presidenta de la sociedad para la que usted trabajaba, de la sociedad en la que usted era directivo y responsable y de la que usted era delegado en Castilla y León, escriba en su dietario referencias expresas al dinero B de la Iglesia? ¿Le parece a usted una estupidez, y nada más?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Pero nada más que una estupidez.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Sin ninguna otra explicación?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sin ninguna explicación, porque tajantemente no era dinero B; No podía existir.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Puede usted contarlos con qué entidades bancarias o cajas operaban ustedes en Castilla y León?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Solamente con una: Bankinter.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Puede informarnos sobre el cierre de las cuentas de clientes en Bankinter y la apertura de otras cuentas en otras entidades bancarias?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Nos mandaron abrir cuentas después, en la última etapa mía, en Deutsche Bank. Sé que se abrieron cuentas y, es una cosa extraña, hay cuentas que no firmaron los titulares; pero se abrieron. No sé más.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Qué conocimiento tiene usted del motivo por el cual las cuentas en Castilla y León se ingresaban en una sucursal de Bankinter?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Era la oficina de Madrid, la central, tenía como banco de referencia. No entraba en más detalles. Podían haber dicho el

Banco del Oeste, por ejemplo, que no sé si existirá todavía.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Cómo se explica el repentino cambio de orientación o la orden circulada de cierre de las cuentas en Bankinter y el cambio de entidad bancaria?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** En Madrid tomaban la decisión, y nosotros a obedecer.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Era usted completamente ajeno a eso? ¿No hizo usted nunca ninguna gestión personal para que se cerraran las cuentas en Bankinter. (El señor Valenzuela Seoane: Ninguna, ninguna.) y se abriesen en otra entidad bancaria?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No podría hacerla tampoco; no podría hacer esa gestión. Si viene mandado desde Madrid, yo a obedecer.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Tuvo usted conocimiento de si, desde esas cuentas, se transfirieron fondos a una Simcav del HSBC en Luxemburgo?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Eran cuentas de clientes individuales, y de ahí no se podía disponer ni de una peseta como no fuese para la compra de un valor y otro. En los extractos de clientes que yo vi, nunca vi una inversión en una Simcav.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Por tanto, se ingresaban directamente en Valladolid, no en Madrid.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Nosotros mandábamos el dinero a Gescartera Madrid, en Bankinter de Valladolid.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Quiere eso decir que la operativa nacía en las cuentas de Bankinter en Valladolid? ¿O ingresaban los clientes su dinero directamente en las cuentas de Gescartera en Madrid?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Nosotros ingresábamos el dinero en Gescartera de Madrid, por cuenta del cliente don fulano de tal. Lo que hicieran aquí en Madrid... pues abrirían... Nosotros mandábamos la documentación de la cuenta firmada de Bankinter, y aquí abrirían cuenta en una sucursal de Bankinter, no sé en cuál.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Quién efectuaba el ingreso: el cliente o usted por cuenta del cliente?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Nosotros por cuenta del cliente, y dábamos el resguardo al cliente.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Qué información tuvo sobre la situación de Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** ¿Cuándo?

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Usted tiene una relación directiva con Gescartera. Usted nos ha hecho un relato que se refiere a su participación. Ahora entraremos en el énfasis que ha puesto en su comunicación con ese cliente preferencial, pero quiero escuchar su relato sobre la información que tuvo acerca de la evolución de las cuentas en Gescartera, del conocimiento de la situación patrimonial de Gescartera.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** De la situación patrimonial no sé nada absolutamente nada, porque no era mi misión. Sí recibía información mensual de los clientes que teníamos en Valladolid, y era una trayectoria muy normal, no había grandes resultados ni pequeños resultados, había unos rendimientos muy normalitos, del 8, 9 ó 10 por ciento como máximo; en algunos casos salía el 11 ó el 12, pero ni mucho menos.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Los ingresos que usted ha confesado que efectuaba por cuenta de sus clientes ¿eran en dinero en efectivo o en talones?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** El 99,99 por ciento fue en talones, menos uno de 700.000 pesetas que fue de un pariente mío.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** En efectivo y de un pariente suyo. ¿Quién visaba los contratos?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Yo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿A través de quién y en qué momento se entera usted de la inspección que está realizando la CNMV sobre Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** El día 29 de marzo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Sólo el 29 de marzo?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Sí, señor.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Puede decirnos quién le convoca y cómo se le convoca a la reunión que tiene lugar el 30 de marzo en la sede de la CNMV?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Se lo he explicado, pero se lo vuelvo a decir. El día 29 me dicen que tengo que ir a Madrid.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Se le comunica personalmente, telefónicamente o por carta?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Me lo dice Camacho, en la reunión que tuvimos en el Obispado. Me dice que tengo que ir a Madrid con él, porque tengo que ir a la Comisión. Lo que no sabía era la hora ni nada. Me vengo a Madrid y sucede todo lo que he relatado. Me dicen que tengo que estar a las tres, pues voy a las tres, y allí ocurre lo que he dicho antes.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** En su relato insiste usted en esa relación muy preferente no sólo con el Arzobispado de Valladolid, sino con la persona del ecónomo, y en que bajo su responsabilidad usted sugiere la cancelación de la cuenta de Gescartera. En el relato que ha vertido el propio ecónomo en los medios de comunicación recuerda que fue alguien de la CNMV quien efectuó el soplo o el chivatazo de que algo iba mal en Gescartera.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Yo le digo lo que le dicho, no sé más. Usted lo ha leído, yo también lo habré leído.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Exacto. Hay una contradicción y quiero que conste expresamente, porque si sostiene su testimonio alguien estará faltando a la verdad ante la Comisión, en caso de que se ratifiquen versiones contradictorias.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Ese señor que dice usted ha dicho tres cosas, pero eso es cosa suya.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Usted aconseja a ese cliente preferente que retire inmediatamente y bajo su responsabilidad sus cuentas en Gescartera, pero usted ha confesado que aporta un volumen de inversión mucho mayor y que afecta a un conjunto de clientes mucho más numeroso, al menos 90, casi 100 clientes. ¿Por qué avisa al Arzobispado de Valladolid y no avisa a ningún otro cliente?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Aviso al cliente que retire el dinero en ese momento por la situación que estoy viendo allí, no porque vea anomalías. Yo no vi ninguna anomalía, porque si no hubiese retirado lo mío, lo de mi familia y lo de todos los clientes, eso por supuesto. Eso que quede claro. Yo no sabía que había anomalías. Lo que no podía consentir, porque me lo han enseñado y lo he aprendido desde pequeño, es que de un cliente nunca se puede hablar, por un principio bancario, de empleado de banca, y no le digo más. No se debe hablar. El nombre de un cliente no puede estar en boca de nadie, y es lo que me llevó a decir eso. Si usted hubiese sido cliente y yo hubiera notado una anomalía, le hubiese avisado.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Pero usted avisa al Arzobispado de Valladolid.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Aviso al Arzobispado de Valladolid en el momento.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Puede declarar que avisa usted a todos y cada uno de los clientes que había aportado al negocio de Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No. Yo avisé a los que había conseguido yo, como gestión que yo mismo conocía. Fui a ver a todos y les dije que me marchaba de la compañía porque me quisieron hacer mentir ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿A todos y cada uno de los clientes que usted aportó les indicó expresamente que retiraran sus cuentas de Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Pero sí lo hizo, bajo su responsabilidad, al Arzobispado de Valladolid.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Sí.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Por qué esa diferencia de trato?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Porque allí estaba saliendo el nombre del cliente que usted ha dicho y del que yo no quería que se hablara. A los demás clientes les dije: Yo me marchó de aquí. Si quieren marcharse, se marchan. No había ninguna irregularidad, ninguna que yo supiese.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Puede indicarnos de qué le informaron en esa reunión con la CNMV, que le hizo a usted ser tan diligente con ese cliente preferencial?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** El director general (me parece que era el señor Vives, pero lo he sabido después, en aquel momento no lo supe) me pregunta si yo hago los extractos de cuenta que entrego a los clientes, y yo le digo que no. ¡Cómo voy a hacer yo los extractos de cuenta! Eso nos lo mandan desde Madrid. Y no entro en más detalles, porque yo no sabía más.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Pero ahí veo una reacción difícil de explicar. Usted reacciona con mucha energía, poniéndose en comunicación con los responsables de las cuentas del Arzobispado, e indicándoles que bajo su responsabilidad retiren de inmediato esas cuentas, cuando usted ha aportado un volumen de negocio bastante más amplio y que comprende a muchos más clientes a los que no les pone las pilas con la misma diligencia.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Lealtad obliga. Ese cliente se portó muy bien conmigo, extraordi-



nariamente bien en el transcurso de tres años. ¿Cómo no voy a ser leal con él? Es un principio mío, soy leal con mis amigos, y a esa persona le tenía un gran respeto y un gran cariño.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿No cree que ese deber de lealtad, ese deber de diligencia, ese celo por el patrimonio vulnerable de los inversores que usted había captado se lo debía exactamente lo mismo al resto de los inversores?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Si yo no vi anormalidad alguna. Se lo repito otra vez y con el máximo respeto, no vi ninguna anormalidad.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿No ve ninguna anormalidad pero usted mismo subraya hasta qué punto le parece intolerable —no sospechoso, intolerable— que Camacho pretenda que usted asuma la autoría o elaboración de los extractos de cuentas?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Por eso me marché de la compañía. En ese mismo momento dimití y me marché.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Pero no ve ninguna anormalidad?

Le dice a un cliente que ha invertido más de 1.000 millones de pesetas que los retire de inmediato, pero ¿eso es compatible con que usted no ha visto anormalidad alguna? Dimite de su cargo de director delegado territorial de Gescartera en Castilla y León, posición que usted mismo ha dicho que ha tenido que asumir porque de algo tiene que vivir, de algo tiene usted que sustentar a su familia, dimite ipso facto ante la revelación de que algo huele a podrido en Gescartera, pero ¿su única diligencia se refiere al Arzobispado de Valladolid, a una cuenta multimillonaria de dicho Arzobispado?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** A los otros clientes también se lo digo, y les voy a ver uno a uno. Eso es lealtad. Les digo por qué me marché y que tomen las decisiones que quieran.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Cómo hizo el ingreso el Arzobispado de Valladolid, en efectivo o en talón?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Quiero recordarlo. Haría unos 28, 30 ó 35 ingresos. No lo hizo de golpe, ni mucho menos. No levanto ningún secreto si digo que el primer ingreso tal vez fue de 15 millones.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿En efectivo o en talón?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Y al cabo de 40, 20 o 15 días —no lo recuerdo, lo digo todo de cabe-

za— ingresaría otros 20 millones, y se fue haciendo así hasta llegar a ese saldo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿En efectivo o en talones?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** En efectivo me parece que fue una vez y no sé qué cantidad, pero muy pequeña, no lo recuerdo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿El Arzobispado de Valladolid efectuaba derramas intermitentes, muy frecuentes, por cantidades millonarias en su cuenta?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** ¿Qué quiere decir usted con derramas?

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Ingresos.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Ingresos, sí.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Ese era el comportamiento del Arzobispado de Valladolid, como cliente de Gescartera? ¿Cada 15 días ingresaba 15 ó 20 millones?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No cada 15 días, no lo coja así. Tal vez era cada 20 días, cada 23, cada 16 o cada 11 días, yo qué sé. Sería cuando le cancelaban otras posiciones en otras entidades. Y siempre fueron cheques, menos una vez que fue una pequeña cantidad de dinero, no la recuerdo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Por qué, cuando hace usted esa gestión les indica que lo ingresen en talón de un banco que no sea Bankinter? ¿Está respetando la operativa de Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Eso salió de mi profundo conocimiento de la banca. Ingrésele usted en otro banco y que pidan conformidad. Nada más.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Por qué?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Porque me pareció que debía hacerlo así, nada más que por eso. Será deformación profesional, no lo sé.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Le indicó usted el banco? ¿Dio usted indicaciones al ecónomo del Arzobispado de Valladolid de en qué banco debía efectuar el ingreso?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No lo recuerdo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Cómo calificaría el control de la CNMV sobre Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Opiniones no debo dar en esta casa. No creo que deba dar mis opiniones personales, pero no ha sido todo lo diligente que debía haber sido.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Puede ofrecernos un relato de la posición que sostuvo el entonces director de supervisión e inspección de la CNMV, don David Vives, en la reunión del 30 de marzo de 1999?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Hablaban allí los siete que estaban en una parte y los que estábamos en la otra parte. Hablaban de cosas que yo no llegaba a entender. Aparte, fue una reunión que para mí fue un poquitín nerviosa.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Diversas declaraciones atestiguan que en esa reunión don David Vives abogó ya por intervenir, ¿y usted no lo recuerda?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿No recuerda ninguna alusión a la intervención sobre Gescartera en esa reunión del 30 de marzo de 1999?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No la recuerdo por lo menos.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Sin embargo, usted sale suficientemente alerta como para tomar esa medida anómala de renunciar a su puesto de trabajo, dimitir fulminantemente y aconsejar al Arzobispado que retire una cuenta de 1.000 millones y la ingrese en otro banco.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Me parece que usted no me ha entendido antes o yo no he sabido explicárselo. Yo renuncié sobre las 11 o las 12 de la mañana, no lo sé, cuando llegamos a Madrid y me dicen que diga esa mentira. En ese momento renuncio. Yo ya estaba dimitido, ya no tenía que estar allí, pero por lealtad a mi cliente, ¿cómo no voy a estar con él? Hasta el final.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Es cierto que ya en esa reunión del 30 de marzo de 1999 se adujo expresamente la posibilidad de dar cuenta a la Audiencia Nacional de la situación de Gescartera por las cuentas amañadas de la sociedad y la falsedad de los extractos de clientes, de los que usted tuvo constancia en esa reunión?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Yo no tuve constancia de ninguna falsedad ni de nada de lo que usted está diciendo. Lo que sí oí que le había dicho Camacho, Ruiz de la Serna o alguno de esos es que han amenazado con ir a la Fiscalía. Ni sabía que era de la Audiencia Nacional, dijo la Fiscalía. Pero no yo sabía

de ninguna irregularidad; si no ya habría tomado las medidas. Eso se lo puedo garantizar.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Usted se presenta como una persona cuyo currículum antes de acceder a la política en el Gobierno presidido en Castilla y León por José María Aznar es experiencia en banca, manejo de cuentas, gestión de cuentas, patrimonios de terceros. ¿Y no percibe usted que en esas fechas Gescartera presenta ya un impresionante agujero? ¿No lo percibe usted en marzo de 1999?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** En Madrid llevaban todo. Nosotros, en sucursales, nada más estábamos para captar dinero, para captar clientes, que es la misión que hacen los comerciales en las capitales de provincia y en cualquier otra sucursal que pueda abrir, en cualquier sitio. A Madrid se mandaba la documentación y eran rígidos en esa documentación. Si faltaba un documento, decían: No se puede abrir esta cuenta. había que mandar la documentación; ya nos encargábamos nosotros de mandarlo bien, pero nada más. Nosotros no podíamos conocer nada.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Y tuvo usted conocimiento de las actuaciones de la CNMV inmediatamente posteriores a esa reunión de 30 de marzo de 1999?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Yo ya me marché de Gescartera.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿No siguió?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No, no.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿No siguió, ni siquiera por su proximidad a los actores de esa secuencia, qué estaba pasando durante el mes de abril en la CNMV en relación con Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No, señor. No, porque no nos informaba nadie.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Qué relaciones mantiene o ha mantenido en estos dos últimos años, desde esa reunión del 30 de marzo de 1999, con doña Pilar Valiente, don Luis Ramallo, don Enrique Giménez-Reyna y don Antonio Botella?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Al último, ni le conozco; a Pilar Valiente no creo que la haya visto más que el día que me llamó Antonio Camacho, una vez en dos años y medio; al señor Ramallo no tengo el gusto de conocerle, le conoceré por la televisión, y a Enrique Giménez-Reyna en dos años y medio no le he visto. Le vi una vez en mi vida. Desde hace nueve años, voy a veranear a Nerja y tomé café con él.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Y a Pilar Giménez-Reyna?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Veranea usted en Nerja y no ha conocido a Pilar Giménez-Reyna?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: En Nerja, nada más una vez la he visto.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Delegado de Gescartera en Castilla y León, ¿nunca conoció a Pilar Giménez-Reyna?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Le aseguro que no, bajo mi palabra de honor. Yo la conocí en Gescartera cuando me contrataron.

En Nerja yo me dedico a lo mío, no a conocer a personas.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Aportó usted a la ONCE como cliente de Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sí, señor.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿A través de quién?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Yo tenía un conocido en Valladolid por mis anteriores ocupaciones, que era José Manuel Pichel. La labor del comercial es buscar clientes. Llamé por teléfono a la fundación a ver si me podía recibir, y me recibió.

Me recibió, hablé con él y le dije mira yo ya no estoy en el cargo anterior que estaba y abandoné la política. **(El señor presidente ocupa la presidencia.)** Tú sabes que fui condenado por prevaricación, que me separé de mi anterior mujer, le di toda clase de datos y le dije estoy trabajando aquí y me tengo que ganar la vida. Si hago un cliente como vosotros. No sé si vosotros podéis ser cliente de Gescartera, pero si podéis ser clientes, mirarlo. Me respondió: hablaré con los míos y al cabo de 20 ó 25 días me llamó y me dijo que se podía hacer una operación. Le contesté que las operaciones son en Madrid. Te voy a presentar a mi director general, al señor Camacho, y fuimos a verle. No estaba él, hablaron de negocios, ya no le volví a ver nada más que cuando fui a verle para decirle que me marchaba de Gescartera.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: La ONCE es un cliente institucional muy importante y prueba de ello es que ha sido aducido como un factor determinante para la elevación de Gescartera contra cualquier razón, contra cualquier sensatez de sociedad a agencia de valores. Usted aporta la ONCE como cliente a Gescartera. ¿Informó a la ONCE de la situación de Gescartera, como lo hizo con el Arzobispado de Valladolid?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Si fue mucho antes.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Cuando usted sale de Gescartera, ¿informa a la ONCE de lo que está pasando?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: ¡Si yo no sabía que pasaba nada! Yo sólo le digo que me he marchado de Gescartera porque me quisieron hacer mentir, nada más.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Me ha dicho mucho más, nos ha dicho mucho más, señor Valenzuela. **(El señor Valenzuela Seoane: No he dicho mucho más.)** Nos ha dicho que está usted en una reunión donde hay claros indicios de anomalías, claros indicios de cosas que huelen mal, donde alguien aduce la posibilidad de que se presente una denuncia ante la Fiscalía de la Audiencia Nacional. Una reunión que le hace a usted renunciar a su puesto de trabajo, renunciar a sus retribuciones, renunciar a su fuente de ingresos, con la que usted supuestamente se mantiene a sí mismo y a su familia, con lo que usted toma decisiones fulminantes y se pone en contacto, y lo ha dicho, no sólo con el Arzobispado de Valladolid sino con otros muchos clientes que usted mismo aportó desde Valladolid.

¿Informa a la ONCE de lo que pasa en Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Con todo respeto, me parece que está usted cambiando los términos de las cosas. Yo no oigo en la reunión de aquella comisión nada de la Fiscalía.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Lo ha dicho.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, señor. Yo he dicho que en la reunión que tuvimos en el despacho del señor Camacho se dijo que habían anunciado que si no íbamos avisaban a la Fiscalía o no sé qué. Nada más. Yo en la Comisión, en la Castellana, nunca escuché esa palabra, si no hubiese sido un poco más alarmante. No escuché nada, hablaban de números y hablaban de que tú tienes que dar este dato y nada más.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: En otros testimonios han aducido esa amenaza de dar cuenta de la situación de Gescartera sea a través de la intervención, sea a través de la Audiencia Nacional, y por supuesto ya tendrá ocasión esta Comisión de verificar cuál de los testimonios es el que se ajusta a la verdad. Pero no me ha respondido a mi pregunta. Usted aporta a la ONCE, una sociedad de la que usted mismo ha salido con cajas destempladas, ¿puede explicarnos?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Me marché porque me dio la gana a mí. Yo dimito, no me echa nadie. Dimito y me marché porque yo soy así, he dimitado ocho veces en mi vida, y me marché cuando no me

gustan las cosas. A mí no me puede hacer mentir nadie y por eso he dimitido, lo digo con el máximo respeto, no porque altere la voz. Perdóneme no trato de faltarle el respeto.

El señor **PRESIDENTE**: No lo consentiría la presidencia ni el amparo de los señores diputados.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Es el tono de voz. A lo mejor pongo demasiado énfasis para que me entienda bien.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Ha tenido usted relaciones con don Efrén Beltrán?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: El nombre de Efrén Beltrán me suena muy antiguo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Recuérdelo.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Relaciones, ninguna. Le conocí, sí, porque era partícipe de una sociedad, pero no me acuerdo muy bien; era una sociedad que se creó al principio de mi dirección general.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Nunca ha tenido relaciones empresariales ni mercantiles con don Efrén Beltrán?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, no. Nunca. Si debo decirlo, no.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Puede recordar finalmente cuando conoció usted a Pilar Valiente?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Pues cuando me contrataron, cuando fui a firmar el contrato de Gescartera. **(Una señora diputada: Pilar Valiente.)** ¡Ah, Pilar Valiente! Yo no conozco a esa señora.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿No la ha conocido nunca?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Nunca, nunca. **(Rumores.)**

¿Pilar Valiente es la que ha dimitido? Yo no he conocido nunca a esa señora.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Hemos escuchado con anterioridad que la conoció en una ocasión.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, nunca, nunca. Habrán escuchado o habrán interpretado mal. Bajo mi palabra nunca, nunca la he visto. **(El señor Martínez-Pujalte López pide la palabra.)**

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Bien permítame que concluya...

El señor **PRESIDENTE**: Va a concluir.

Señor Martínez-Pujalte, ¿alguna cuestión de orden? **(Rumores.— Un señor diputado: El Reglamento.)** La presidencia considera que debe terminar el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista .

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es una simple cuestión de orden.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señor Martínez-Pujalte deja a la presidencia resolver la situación. Siga adelante, señor diputado.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Tiempo habrá de revisar el «Diario de Sesiones» y comprobar si usted ha admitido el conocimiento de doña Pilar Valiente para contradecirse después, porque creo recordar que ha manifestado haberla conocida en una ocasión y, después, lo ha negado.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No la he conocido nunca. Están hablando de Pilares. Yo no he conocido nunca a Pilar Valiente y le doy mi palabra de honor. Nunca en mi vida la he conocido.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Me interesa llamarle la atención sobre una contradicción que consideramos sumamente relevante para el trabajo que tiene que hacer esta Comisión de investigación porque volveremos sobre ella. Usted ha reconocido un comportamiento muy diligente con el Arzobispado de Valladolid, que ingresaba por cheques, su principal cliente. Aporta usted a un cliente que ha resultado decisivo en la trama de Gescartera, un cliente también enormemente significativo, la ONCE y, sin embargo, con la ONCE no tiene el detalle que tiene con el Arzobispado de Valladolid. La ONCE es pillada en el momento del hundimiento del *Titanic*.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Le he dicho que cuando fui a ver a los clientes que había conseguido fui a ver a la ONCE, a José Manuel Pichel. Le digo que me marché de Gescartera porque me ha querido hacer mentir, que ya había dimitido. Nada más.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: No le hemos escuchado lo mismo con anterioridad ¿Recuerda usted la fecha en que tuvo esas conversaciones?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sería después del día 30 de mayo o en junio como mucho. Yo he querido decir lo mismo las dos veces, con todo respeto.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Ha manifestado usted no tener ningún conocimiento de dinero B de la Iglesia ni nada que se le parezca ¿Los cheques que ingresaba por cuenta del Arzobispado de Valladolid eran cheques al portador?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Eran cheques cruzados y con: y compañía para ser ingresados en cuenta.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Se lo preguntaré directamente, señor Valenzuela ¿Tiene conocimiento de cuál era el origen de esas cantidades patrimoniales que ingresaba por cuenta del Arzobispado de Valladolid en las cuentas de Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Estoy convencido de que era dinero del arzobispado que tendrían en otros sitios y perdone que haya dicho esa palabra que no he querido decirla, Arzobispado. Eran de cliente, de cuentas de ellos.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Está convencido de que todos esos cheques que se ingresaban con inusitada frecuencia por cantidades millonarias provenían del Arzobispado de Valladolid, eran patrimonio del Arzobispado de Valladolid?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Con total seguridad le afirmo que sí.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Es consciente de que por parte del Arzobispado de Valladolid se han emitido reiteradamente mensajes de que el Arzobispado de Valladolid no manejaba ese patrimonio?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No lo sé. Los cheques eran ingresados y firmados; como titular de la cuenta del propio cheque por el cliente en sí.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Los llevaba el ecónomo personalmente?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No, iba yo a buscarlos.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Iba a buscarlos al ecónomo?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Sí, señor.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Una última pregunta ¿Ha sido usted consciente en algún momento de que haya habido miembros del Gobierno o altos cargos del Gobierno del Partido Popular que hayan invertido en Gescartera bajo nombre falso, testafarro, familiares o personas interpuestas?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Ni puñetera idea, perdón. Lo digo con el mayor respecto. Nunca, ni se me ha ocurrido. Yo era Valladolid y se acabó. Soy un buen comercial y si tengo que ir a ver a otro señor a la Conchinchina voy a verle para hacerle cliente, pero nunca me he encontrado con esa situación. En Vallado-

lid, nadie, porque tienen que enseñar el documento de identidad y Valladolid es una capital grande, pero pequeña. Nos conocemos casi todos y siempre viene alguien por alguien. Nadie hizo ninguna cosa extraña. De eso le doy mi palabra.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** No le estaba hablando de hacer cosas extrañas. Estoy hablando de que usted ha sido delegado de Gescartera en Valladolid y, por tanto, ha estado dentro de la sociedad, dentro de la gestión de una sociedad en la que resulta relevante en este acto que usted refleje, con sujeción a esa eventual responsabilidad penal de testificar la verdad, si ha tenido alguna vez conocimiento de que algún alto cargo del Gobierno del Partido Popular haya invertido con nombre de terceros cuentas en Gescartera.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Que yo sepa, de ningún partido.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Gracias, señor Valenzuela.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Nada, con mucho gusto.

El señor **PRESIDENTE:** A continuación, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), la señora Pigem i Palmés.

La señora **PIGEM I PALMÉS:** Señor Valenzuela, quiero, en primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), darle las gracias por su colaboración con esta Comisión que, como usted sabe, tiene el mandato de la Cámara para que nosotros, los representantes de los ciudadanos, a través de las entrevistas que hagamos a los comparecientes, podamos esclarecer los hechos, averiguar si es posible el paradero del dinero, depurar las responsabilidades políticas que se puedan derivar, y, en definitiva, adoptar aquellas medidas incluso legislativas que permitan que hechos como éste no vuelvan a suceder. En definitiva, lo que queremos es encontrar algún tipo de solución que permita devolver a los ciudadanos la confianza en el sistema de inversiones y en el sector en el que Gescartera no ha actuado correctamente, aunque nos consta que hay muchas otras entidades que sí lo hacen. Le han realizado ya muchas preguntas que yo no se las voy a volver a hacer porque no quiero ser reiterativa. Sí que me gustaría que usted me hiciera algunas precisiones sobre alguno de los aspectos que me han parecido muy interesantes y que me gustaría ampliar.

El primero de ellos es que, como usted conoce, el señor Camacho ha declarado en la Audiencia Nacional que las inversiones se habían perdido por una mala gestión. Si esto es así, quiere decir, si yo lo entiendo bien, que un cliente tiene una inversión y a lo largo de los extractos bancarios que de la sociedad va recibiendo va

viendo cómo esta inversión va mermando, va mermando, hasta quedarse a cero, que es como se pierde la inversión, por una mala gestión. Sorprende, paralelamente a esta declaración, que ninguno de los clientes haya hecho ninguna denuncia ni que ninguno de los clientes, *grosso modo*, haya retirado sus inversiones alarmados por la mala marcha de esta continuada mala gestión. Me gustaría, también por la experiencia bancaria que ha dicho que tiene, que nos explicara cuál era la operativa de Gescartera. Usted dice que visaba los contratos que se hacían con los clientes. Me gustaría preguntarle: ¿En estos contratos se daba poder de disposición a Gescartera de las cuentas de los clientes?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Creo recordar que sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Se daba poder de disposición.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Disponer para comprar y vender. Únicamente.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Únicamente para comprar y vender, y además ha dicho que muchos de los clientes relacionaban un determinado índice o bien decían que no se podían hacer inversiones especulativas, etcétera, es decir, determinaban el apoderamiento que daban.

En este contrato, ¿se apoderaba a Gescartera para que recibiera la información bancaria, de manera que el cliente no recibía directamente información de los bancos?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Correcto.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Esto es una práctica habitual en las sociedades gestoras?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Me parece que sí, porque el contrato estaba visado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Creo recordar, por lo menos así nos lo dijeron a nosotros.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Entonces, podemos afirmar que en realidad la única información que tenían los clientes era la que se les daba a través de Gescartera.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Totalmente de acuerdo.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Por lo tanto, puedo, en una hipótesis, aventurar que si Gescartera manipulaba estos extractos o estas informaciones al cliente, el cliente no tenía por qué enterarse de que había una mala gestión o que se estaba perdiendo su inversión.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Eso lo dice usted.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Esto es lo que digo yo, pero cuando a usted vienen a verle a Valladolid, ¿usted no pregunta el motivo de la inspección que se está haciendo a Gescartera? Porque usted sabe que el motivo de Valladolid era una inspección aleatoria que realizaba la Comisión Nacional del Mercado de Valores. ¿No le informan del motivo de la inspección?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Nunca.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Usted no lo pregunta?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Cuando estamos en la reunión, así se lo he explicado al señor López Aguilar, yo me entero de que están haciendo la inspección, pero me entero en aquel momento. Dije: ¿Pasa algo? Me dice: No, no pasa nada.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Quién le contesta que no pasa nada?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Camacho.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Camacho. No, yo me refiero que cuando usted va a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y hay allí, según nos ha manifestado, siete inspectores, ¿usted no pregunta si aquello es una inspección y el motivo de la inspección?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, no señora.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Y toma la decisión de dimitir sin saber el motivo de la inspección?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Yo había dimitido antes. Cuando a las once o a las doce de la mañana, no sé la hora exacta, me dicen que tengo que decir una cosa que no es verdad, porque lo he hecho toda mi vida, dimito, y me voy.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Usted, con la experiencia bancaria que tiene, cuando le piden que usted diga que los extractos bancarios se confeccionan en la sucursal o en la agencia Gescartera en Valladolid, ¿usted no pregunta por qué? ¿No puede sospechar por qué? ¿No quieren asumir ellos que lo hacen en Madrid?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No. Nosotros hacemos lo que tenemos que hacer aquí y todo está bien. Punto y se acabó. Yo ya me había marchado. Cuando me hacen decir eso yo ya me marché.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: En la reunión que tiene en Gescartera horas antes de ir a la Comisión

Nacional del Mercado de Valores el 30 de marzo, ha dicho que estaban Camacho, Ruiz de la Serna y otros, si he entendido bien. ¿Me puede precisar quiénes eran estos otros?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Eran empleados de allí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Empleados de los que usted conocía sus nombres?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No. Nosotros íbamos muy poco a Madrid, a lo mejor una o dos veces al año, pero muy poco.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: También ha dicho que Camacho entrega un cheque al cliente —a lo que usted ha llamado el cliente— cuando por consejo de usted el cliente decide retirar la inversión. ¿Contra qué banco firma este cheque?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Quiero recordar que contra Bankinter.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Contra la cuenta de clientes de Bankinter?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No tengo ni idea. Bankinter y estaba firmado por Antonio Camacho.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: El cheque, ¿de qué importe era?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Se han dicho tantas cosas en la prensa..., pero quiero recordar que de mil cien.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Me puede reiterar que en el contrato inicial no había un poder de disposición de los fondos, que el poder de disposición era únicamente para decidir las inversiones?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Por supuesto. Así estaba en el contrato.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Es decir, usted cree que el banco no hubiera abonado este cheque si hubiera sido de la cuenta de clientes porque no estaba en el poder inicial.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No lo sé.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Por su experiencia bancaria me puede decir...

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Se ha hablado mucho. Perdóneme con todo el respeto y con todo mi afecto, esto ya me está volviendo un poco alterado.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Usted dice que decide hablar con sus otros clientes para explicar que usted ha dimitido y la razón por la que lo hizo y dice también que no retiraron las inversiones. Inicialmente me ha parecido entender que usted era una persona conocida en Valladolid y que la mayor parte de clientes que tenía eran por una relación de confianza con usted. ¿Cómo explica que no retiraran las inversiones, si usted les explicaba que se iba y por el motivo que se iba?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: La sucursal de Valladolid estaba compuesta por tres personas. La relación, el contacto con los clientes era ya más fluido. Yo no iba a ver a todos los clientes, iba el colaborador, iban los clientes allí. Había un cierto trato. Eso es normal en una sucursal. Si el director de una sucursal de un banco se marcha, porque se marche el director de la sucursal no se cancelan todas las cuentas. La persona que me sucedió a mí es una persona encantadora y es un gran profesional. No tenía por qué. Se marchó uno nada más.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Me puede precisar en qué fecha capta usted a la ONCE como cliente?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: La fecha exacta no se la digo, pero creo recordar que fue entre septiembre u octubre de 1998. No lo sé exactamente.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Sabe usted quién y cómo se diseñó la propuesta que Gescartera presentó ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores solicitando la conversión en agencia de valores?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No tengo ni la más remota idea. Podría tenerla por lo que han puesto los periódicos, pero yo como Javier Valenzuela nunca he podido acceder a ello porque no estaba allí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Acordó usted con don José Manuel Pichel, con el que ha dicho que tenía una relación de amistad, a través de su amistad captar a la ONCE como cliente de Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No era amigo mío. Tenía una muy buena relación. Yo tenía mi prestigio personal y por esa razón le fui a ver.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Usted acordó con él que la ONCE invertiría 1.000 millones de pesetas en Gescartera y Gescartera patrocinaría con 20 millones anuales un equipo de baloncesto para minusválidos?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Usted no tuvo ningún trato con él y únicamente se limitó a presentárselo al señor Camacho?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: La primera vez que estuve allí, estuve con José Manuel Pichel, la segunda vez que fui a presentarle a Camacho, José Manuel Pichel no estaba allí y se habló con el director financiero y alguien de deportes. No puedo recordar si se habló de lo que acaba de decir, de patrocinio o no patrocinio, pero de lo que sí hablaron fue de tipos de interés.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Usted no intervino personalmente en la negociación?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, señora.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Otra pregunta que quería hacerle, que ya se la han realizado previamente, pero que quería enlazarla con una precisión y es si usted conocía la existencia de inversiones en metálico o talones al portador en Gescartera.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Yo creo que se ha hecho un ingreso, hubo muy pocos ingresos, contados con los dedos de la mano. No sabría decirle, pero el 99,99 por ciento se hacía siempre a través de cheque.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Me ha parecido entender de su exposición o cuando contestaba a alguna pregunta que inicialmente se ingresaban todas las inversiones en Bankinter y que, posteriormente, se hacía en el Deutsche Bank y que, además, decía que le llamaba la atención que los ingresos no estuvieran firmados por el cliente.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, no he dicho eso.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Entonces no lo he entendido. ¿Puede explicármelo otra vez?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Creo que hay algunas cuentas que puede que no estén firmadas por el titular del cliente y eso sí me ha extrañado. Pero eso ha sido después. Me parece que, estando en la sociedad, no llegué a participar en el Deutsche Bank, pero me consta que hay algún cliente que no firmó el contrato de apertura. Creo, es una suposición.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Por mi parte nada más. Terminó reiterándole el agradecimiento del Grupo Parlamentario Catalán por su comparecencia y colaboración en esta Comisión.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por parte del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, don Francisco Frutos, tiene la palabra.

El señor **FRUTOS GRAS**: Señor Valenzuela, ¿qué relación tenía usted con José Manuel Pichel, ex direc-

tor de la Fundación ONCE y consejero delegado de Gescartera, y desde cuándo?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: A José Manuel Pichel le conocí en Valladolid. Asistí a todas las fiestas que daban, porque nos invitaban, del día 13 de diciembre, Santa Lucía, y a lo mejor le veía una vez durante el año. ¿Contactos? Valladolid es muy pequeño y, si le veía, le saludaba porque era el delegado de la ONCE, hasta que se marchó. Como consejero de lo otro que ha dicho usted yo nunca le he conocido.

El señor **FRUTOS GRAS**: Usted estuvo en las reuniones donde empezó a detectar algo anormal, en la medida que usted pensaba que no se podía ocultar información a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, sin embargo, usted cree que se ocultaba.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Yo no he dicho eso.

El señor **FRUTOS GRAS**: ¿Qué ha dicho?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Yo he dicho que no me podían hacer mentir y decir una cosa que no era verdad que yo hacía.

El señor **FRUTOS GRAS**: ¿Le querían hacer decir a usted determinadas cosas que era esconderlas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, no. Me querían hacer decir que yo hacía los extractos, cuando no era verdad. Es decir, yo no puedo decir eso, porque es mentira. Y me marché.

El señor **FRUTOS GRAS**: ¿Usted tenía que decirlo a la Comisión Nacional del Mercado de Valores?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sí, señor.

El señor **FRUTOS GRAS**: En este momento, ¿usted no detecta ninguna anomalía?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, me dan las razones, que esto es así, porque se tiene que hacer de la forma que se tiene que hacer y nada más. Yo no vi ninguna cosa extraña.

El señor **FRUTOS GRAS**: ¿No ve nada?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, señor.

El señor **FRUTOS GRAS**: No ve ni tan siquiera que un par de días más adelante puede haber información privilegiada hacia un cliente importante de Valladolid. ¿Tampoco lo ve?



El señor **VALENZUELA SEOANE**: Dos días más tarde yo ya no estoy.

El señor **FRUTOS GRAS**: ¿Ya no lo es?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, ya no estoy. Yo dimití el día 30.

El señor **FRUTOS GRAS**: Pero usted ve todo lo que ocurre alrededor del día 30. Usted ha hablado de que se devuelve el dinero en 28 ó 30 talones, pero hay un talón de 1.005 millones de pesetas. ¿Está hablando de este mismo talón, que luego se reparte?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Lo que me ha preguntado el señor López Aguilar es cómo se hicieron los ingresos del cliente, cómo se llegó al saldo que tuvo en su día.

El señor **FRUTOS GRAS**: Es decir, el talón era uno. El que Gescartera le entrega a usted, para que lo entregue a este cliente importante, era uno solo, pero ese talón luego se entrega parcialmente en 28 ó 30 talones al cliente.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Perdóneme, me parece que existe un error en su interpretación. A lo mejor no me he explicado bien. El cliente hace las entregas en repetidas ocasiones y cuando le dan el importe de su saldo le dan un cheque. Yo no se lo doy, ni tan siquiera lo toco, Antonio Camacho le entrega el cheque, que no sé si fue él, a lo mejor fue el otro que estaba allí, Ruiz de la Serna. Cuando se cancela una cuenta se cancela con un talón, no se cancela por todos los ingresos que haya podido hacer.

El señor **FRUTOS GRAS**: Fíjese usted, señor Valenzuela, usted está en una reunión y en el marco de la misma hay un momento en que considera oportuno que este cliente importante recupere el dinero de las inversiones. ¿Por qué? ¿Simplemente por eso que afecta a la información a la Comisión Nacional del Mercado de Valores? ¿Sabía algo más o era solamente por eso?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Si llego a saber más no hubiese sido ese sólo cliente sino que hubiéramos sido todos los que éramos clientes los que nos hubiésemos marchado.

Hay un principio en la banca, y es que el nombre de un cliente —igual que no lo he querido decir aquí— yo no lo diré nunca, salvo que me lo diga un juez, que entonces sí tengo que hacerlo, y si lo tengo que decir aquí lo diría porque me obliguen ustedes. Yo no diré nunca el nombre del cliente. El nombre del cliente nunca puede estar en boca de nadie. Esa fue la razón principalmente que me llevó, por mis principios.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene, a continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), el señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Se le han preguntado ya muchas cosas y entonces voy a intentar no repetirme con los compañeros que han intervenido anteriormente.

Yo quisiera ir al campo financiero, que es el que dice usted que conoce desde que era joven. ¿Qué rentabilidad ofrecían a los clientes para captarles el dinero?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Tipo de rentabilidad, ninguna. En renta fija sí había unos tipos de interés que los marcaban desde la oficina de Madrid. Quiero recordar que en la última etapa de mi estancia en Gescartera estaba en el 4,5.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿Les ofrecían ustedes el 4,5?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Nada más.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿Ese era el tipo de qué, de las letras del Tesoro, de los bonos?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No tengo ni idea, renta fija.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿Usted conoce el mercado financiero? En renta fija no hay más que letras del Tesoro, bonos, obligaciones o productos de este estilo.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Renta fija, es lo único que nos dijeron.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Renta fija es a plazo corto, a plazo medio, a plazo largo.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Los depósitos eran a un mes.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Depósitos a un mes, luego serían letra.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No lo sé, no se lo podría decir. Le mentiría si le dijera otra cosa.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿A usted el tipo de interés le parecía el tipo del mercado? ¿Era el de letras? ¿Era parecido al mibor, por ejemplo? ¿Qué tipos de interés les ofrecía? ¿Cuál era el enganche?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Era cerca del tipo de interés del mibor.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Pero me imagino que estaría por encima.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Muy poco por encima.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿Y cómo pueden dar un tipo de interés por encima del mercado?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No lo sé, no era misión mía.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Usted es experto bancario, y si da tipos de interés por encima del mercado tiene que saber el cliente, y usted tiene la obligación de explicarle, que el capital está corriendo un riesgo, porque un cliente en vez de invertir en Gescartera, que no sabe muy bien lo que es, aunque tenga la confianza en usted, invertiría en el BBVA que tiene una tradición mayor, por ejemplo, o en cualquier entidad financiera de solvencia y no arriesgaría nada.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Si ve usted cualquier periódico nacional por las mañanas u oye usted la radio ve anuncios que ponen: el 5,87 llamando a un teléfono de una entidad financiera. A mí me extraña eso, pero era tan poco el porcentaje diferencial que no era significativo. En mayor volumen de negocio, si usted conoce el sistema, sí se pueden hacer operaciones que tienen alguna ventaja, y esa pequeña diferencia sería por un volumen grande de contratación. No entro en detalles porque los desconozco.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Me imagino que su remuneración estaría vinculada al saldo de clientes.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Por supuesto, al saldo de cada cliente.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: De cada cliente. Por eso me imagino que trataba usted mejor al cliente mayúsculas que a los clientes minúsculas.

Usted ha dicho que tenía 1.300 millones de pesetas; 1.100 eran del cliente, del Arzobispado, para entendernos claramente, y quiere decir que otros cien clientes tenían en torno a doscientos millones, que eran importes pequeños, una media de dos millones de pesetas por cliente, más o menos, ¿no?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, no. Los clientes se van haciendo en el tiempo. Yo he dicho una cifra que puede ser aproximada, no recuerdo la del final. Ha sido borrar un poquitín de...

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Ha dicho cien clientes en torno a 1.300 ó 1.400 millones y tan sólo el Arzobispado tenía 1.100. Lo demás no me cuadraba por los importes.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Yo creo que eran sobre 1.100, pero han salido otras cifras, ha salido 1.005.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Me es igual 1.100.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Por contestar a lo que usted ha dicho, la renta fija para todos era igual. Nunca permití que a uno por tener más dinero se le diera un poquitín más. Ahí están los datos. La renta variable era de acuerdo con el mercado, y eso lo sabe usted igual que yo.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: A usted también le sorprendería que los tipos de interés estuvieran por encima de los precios de mercado.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: En renta fija era tan poco que no era significativo. Si hubiese sido un 15 por ciento, todavía.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Lo que no es lógico es que el señor Camacho, por concretar en una persona, compre renta fija por cuenta de otra persona, el Estado, si lo ha comprado en letras, le dé al señor Camacho un porcentaje, y el señor Camacho porque se siente benévolo, da ese porcentaje y más. No tiene sentido que dé más dinero.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No sé qué clase de renta fija era.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿No entiende usted que la ONCE o el Arzobispado cuando gestionan estos volúmenes tan importantes de dinero lo que tienen que tener en cuenta es que rentabilidades por encima de lo normal no se producen en el mercado que ese tipo de extratipos tienen que derivarse de una actuación que no es simplemente la de comprar bonos, letras o este tipo de productos en el mercado?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No son extratipos, ni mucho menos. Extratipos es otra cosa. El cliente de la ONCE era renta fija. Yo lo supe después porque la cuenta no la llevábamos en Valladolid. No sé a qué tipo de interés se marcó. Lo desconozco. El otro cliente, era renta variable y estaba de acuerdo con las oscilaciones del mercado y la Bolsa. Se hacían compras, se hacían ventas; se hacían compras, se hacían ventas...

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Y supongo que el cliente que da la autorización para comprar renta variable ahí no tiene nada que decir. Gescartera le gestiona y le va como le va, ¿no? Supongo que el cliente tendrá la opción de decir cómprame mil de estas acciones o mil de las otras, o véndeme ahora o véndeme las otras.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: En ningún cliente oí eso.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿El cliente no actuaba con su dinero? ¿Dejaba el dinero en manos de Gescartera y decía: a ver lo que me sale al final del año?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Las sociedades de gestión de cartera son así.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Antes ha comentado que por la experiencia se quedó tranquilo cuando empezó a trabajar en Gescartera porque cada cuenta respondía a una persona. Lo que me parece un poco raro es que simplemente por esta cuestión usted se quede tranquilo en el ámbito financiero, dada la experiencia que tiene. Otra cuestión es que lo normal cuando uno empieza en un trabajo nuevo es estar tranquilo. Se pone nervioso cuando hay indicios de que algo va mal, pero en principio no hay por qué sospechar que las cosas pueden ir mal cuando uno empieza en un trabajo que se entiende necesariamente que es un trabajo serio.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: En absoluto. Por los años de experiencia que tengo debo saber dónde me meto. Siempre tienes la preocupación normal de saber que se están haciendo bien las cosas. Podría alguien disponer de esa cuenta, y no precisamente los nombres que se han dado aquí. Un empleado que fuera deshonesto. Al estar en esa cuenta de la que no podía disponer nadie, yo estaba tranquilo. Pero a mí no me creó ninguna duda ni incertidumbre. Es un poco de pasión de persona, nada más. No hay otra razón, honestamente.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Los contratos eran básicamente de dos tipos, ¿de renta fija y de renta variable?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, valían los dos para lo mismo.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Era un contrato único, pero el cliente decidía si quería renta fija o renta variable.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Claro.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Usted captaba recursos en Valladolid y supongo que en el área de influencia exclusivamente porque tenía cierta influencia en su propio entorno, porque era conocido, como ha dicho usted.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sí y pedía recomendaciones, es decir conoces tú a tal, a clientes

habituales, a clientes de allí o en la propia cafetería decías: quiero ir a ver a éste. Lo que se hace en una relación comercial cualquiera. En la banca se ha hecho toda la vida así y en cualquier otro negocio se hace así. Un comercial busca captar clientes a través de los medios que sea.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Voy a ir terminando. ¿Cree, señor Valenzuela, que los responsables de esta trama son el señor Camacho, el señor Giménez-Reyna, la señora Giménez-Reyna y la señora Pilar Valiente, o piensa que hay más actores principales?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Con el máximo respeto le contesto lo mismo que le he contestado al señor López Aguilar. Yo no estoy aquí para pensar ni creer nada de eso. A mí esto ya me está abrumando en exceso.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: No es lo que crea, es si usted tiene datos por su trabajo de que estas personas puedan estar implicadas en primera persona y de una manera directa en el caso de Gescartera.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Después de todo lo que he leído y he recortado de la prensa, no quiero ni pensarlo, y se lo digo con el máximo respeto.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Muchas gracias. No tengo más que preguntarle.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Puigcercós.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Buenas noches, señor Valenzuela. Muchas gracias por comparecer y muchas gracias por contestar amablemente como ha hecho hasta ahora; de hecho es su obligación, pero le doy las gracias por anticipado.

Le he estado oyendo atentamente y le voy a hacer pocas preguntas. Primera, usted dice que el día 28, no, el día 29 le llaman que baje a Madrid. ¿Cómo fue eso? Cuénteme rápidamente.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: El día 29 me dicen que convoque una reunión y pida al mejor cliente mío que quieren verle, y el día 30 me voy a Madrid.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Pero ese día la reunión es en Valladolid y sube el señor Camacho?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sí, señor.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Y quién más?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: El director comercial de Gescartera.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Y hablan allí.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: En el lugar del cliente.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Y usted estaba en esa reunión?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sí, señor.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Y qué le dice el señor Camacho al cliente?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Que si hay una inspección de la CNMV, que hay ciertos datos...

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Que no tiene ninguna necesidad, como ha dicho usted antes, de que se presenten a la Comisión.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sí. Y yo le digo que sí deben presentarse.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Luego, el día 30 ustedes bajan a Madrid. ¿Con quién baja? ¿Usted baja solo o con el ecónomo, con el cliente?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No. El ecónomo fue después. Yo fui con Antonio Camacho y el director comercial.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Fueron a la Comisión?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, señor. Fuimos a la calle Moreto, a las oficinas centrales.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Y allí es donde el señor Camacho le dice que usted se haga responsable de los depósitos de su cliente.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No. Allí me dice que yo debo decir a la Comisión —porque me han convocado a la Comisión— una mentira, y yo digo que no y me marché. Dije: Yo presento la dimisión; desde ahora mismo estoy fuera de la sociedad.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Luego, usted vuelve a Valladolid y es cuando habla con su cliente y le dice que esto no está claro, ¿o no habla usted con su cliente?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, pero si todo lo que se había hablado ya se había hablado, y yo

lo he dicho aquí. Le explico lo que quiera usted. No es que ponga reparos.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Cuándo habla usted con su cliente y le dice que esto no va y le aconseja que retire el dinero?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Allí mismo, en el despacho de la sociedad; lo he dicho antes. En el mismo despacho de la sociedad se presenta el ecónomo...

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Y al ecónomo quién lo convoca? ¿Lo convoca la Comisión?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Parece ser que sí. Yo no lo sé. Yo he dicho que el día anterior le habían dicho que tenía que ir y unos dicen que no debe ir y yo digo que sí debe ir. Lo que no sé ya es si va a venir o no va a venir. Yo me vengo para Madrid y ya no sé más. Luego me entero de que llega. Tal como se lo estoy diciendo es así. Entonces llega allí y le digo: Don Enrique, esto no está bien. A mí me quieren hacer mentir por una cosa que no corresponde. Yo he presentado la dimisión. Usted debe retirar el dinero porque no tiene que estar en boca de nadie.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Habló después del día 30 con su cliente otra vez?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sí. Yo le tengo un gran cariño a esa persona.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Y tuvo usted la percepción de si este señor, aparte de lo que le aconsejó usted de: salte de aquí que esto no funciona, me han obligado a mentir, sabe si su cliente tuvo otra información o habló con responsables de la Comisión Nacional del Mercado de Valores anteriormente sobre el tema?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Nunca me lo ha dicho él.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Nunca se lo ha dicho su cliente. ¿Usted cree seriamente y en conciencia que su cliente le hizo caso a usted, y ante la confianza que podía tener su cliente con usted decidió sacar su capital de Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No sabría decirle. En mi interior desearía que fuera así; lo deseo de todo corazón y creo en eso ya. No sé más. No sé si me he explicado.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Sí, sí. Cuanto estaba trabajando en Gescartera, ¿vio alguna vez, saludó o habló con José María Aznar?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Nunca. A José María Aznar le vi la última vez en el año 1981, me parece; cuando se marchó.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Tenía usted conciencia de que la esposa de José María Aznar —supongo que la conoció en su momento porque, como usted ha dicho, Valladolid era pequeño—, la señora Ana Botella, era presidenta del Banco de Alimentos y de que el Banco de Alimentos había depositado parte de sus fondos en Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Ni idea. No sabía ni que existía el Banco de Alimentos; me he enterado después con todo este lío. No, no digo la verdad. Sabía que existía el Banco de Alimentos porque hay uno en Valladolid, a quien conozco, que lleva algo de eso y es un jubilado. De que lo llevaba la mujer del presidente, ni idea.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Una cosa no me ha quedado nada clara: Cuando usted vendía el producto, cuando hablaba de renta variable, ¿no ponía ejemplos de cómo se invertía y de cómo funcionaba? Usted hablaba con el cliente y le decía: Invierta en renta variable —la renta fija es algo más concreto—, esto tiene un riesgo, que lo tiene ¿No le ponía ejemplos de cómo podía funcionar, de en qué se invertía? ¿En qué tipos de negocios o sociedades se podía invertir o en qué países? ¿No lo sabía? ¿Se limitaba sólo a contarles esto a sus clientes?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: ¡Cómo no se va a informar! Hay que informar, hombre. Yo informaba a los clientes, ¡cómo no voy a informarles! Esto tiene sus riesgos. Compras unos valores; normalmente se compran valores de primera fila. No se invierte en el extranjero, es algo que te aconsejo que pongas en el contrato. No inviertas en futuros; no inviertas en mercados emergentes ni en bonos basura. Siempre les he dicho todas esas cosas a todos los clientes. No hay ninguno en Valladolid que tenga inversiones de ese tipo, por lo menos con nuestro consentimiento y con lo que firmó el cliente. Todo era por escrito, ¡eh!

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Pero, por otro lado, usted tenía una confianza ciega en la empresa, por lo que demuestra. Nunca se preguntó, ni preguntó al señor Camacho ni a otros responsables de Gescartera, qué se hacía con el dinero, en qué tipo de sociedades invertían o en qué países. No lo preguntó nunca.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No, porque lo veíamos en los extractos que nos mandaban mensualmente; allí venían las compras y ventas. Esta es la respuesta que no le di antes a la señora. Veíamos que eran sociedades normales: Banco Popular, Iberdrola, Iber-

duero —cuando estaba—, Hidroeléctrica, Telefónica, empresas de primer orden; nunca vi ninguna empresa rara.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Después de haber dimitido y de ver cómo su principal cliente retiraba su capital de Gescartera, ¿cuánto tardó en hablar con el señor Pichel para comunicarle que había dimitido?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Diez, quince, veinte días.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Qué le dijo el señor Pichel?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No lo recuerdo.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿No le contó cuál era su situación en Gescartera? ¿No le contó nada? ¿Sólo le oyó y se acabó?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No. Hablamos de conocidos, de cómo estás tú o cómo está el otro; está en Valladolid; me ha dado recuerdos para ti un ciego al que le compro los cupones; cosas de esas. No dijo nada relevante, que yo recuerde.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Para acabar, señor Valenzuela, ¿es usted católico practicante?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sí, señor.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Es usted miembro del Opus Dei?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: ¡No! Que sea cada uno lo que quiera, yo no soy del Opus Dei. No voy a misa nunca, pero sí soy creyente y practicante, cuando me da la gana.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Así queda más ajustado.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Y lo digo con el cariño que usted me ha demostrado. No voy a misa; estoy divorciado, no me puedo confesar y no puedo comulgar; no voy a misa, voy a una iglesia y rezo un padre nuestro. Si le vale... **(Risas.— Un señor diputado: No está usted obligado a contestar.)**

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No estoy obligado a muchas cosas, pero lo estoy haciendo con mucho cariño.

El señor **PRESIDENTE**: Señor compareciente, la Constitución española no obliga a declarar sobre cuestiones de ese tipo.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Lo he leído antes de venir aquí, pero este señor está en un tono muy coloquial. (El señor **Martínez-Pujalte López pide la palabra.**)

El señor **PRESIDENTE**: ¿Por una cuestión de orden, señor Martínez-Pujalte? Le rogaría que fuera breve y no reabriera el debate.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Previamente, me gustaría que los servicios de la Cámara dijese si se pueden hacer preguntas que hagan referencia a temas que la Constitución dice que son inviolables. A mí me parece que no se deben hacer preguntas sobre comportamientos de ningún tipo que la Constitución salva para todos los ciudadanos. Simplemente lo pregunto para futuras comparecencias y para que en esta Comisión no caigamos en lo que no debemos.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pujalte, la presidencia había solicitado a los servicios de la Cámara precisamente el contenido del artículo 1.2 de la Ley orgánica que regula las comisiones de investigación, que dice que la presidencia velará por el derecho a la intimidad, al honor, al secreto profesional y a la cláusula de conciencia y los derechos que ampara la Constitución, que son también de voluntad expresa del compareciente. Por tanto, si el compareciente quiere informar sobre sus creencias e ideas, está haciendo uso de su libertad constitucional. Si quiere ampararse en la Constitución para no contestar, también puede hacerlo, para que esos derechos no sean conculcados. (El señor **Valenzuela Seoane: Yo conocía ese artículo.**) Es una interpretación de la presidencia y de la Cámara y le ruego que guarde silencio. Si el compareciente quiere reconocer su confesionalidad, está en su derecho; si no lo quiere hacer, invoca la Constitución e inmediatamente tiene la protección constitucional. Nadie está obligado a declarar sobre sus creencias y convicciones si él interpreta que debe ser así.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Souvirón García.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Buenas noches, señor Valenzuela. A estas alturas de la comparecencia no le voy a explicar para qué estamos aquí. Estamos para saber la verdad, para intentar aclarar lo que está oscuro e incluso para tratar de averiguar, si es posible, donde está el dinero. Pero antes de empezar con las preguntas que le quiero hacer, querría dejar definitivamente zanjado un asunto, que hemos oído algunos claramente pero que no queremos que se preste a interpretaciones. Por eso le voy a hacer una pregunta, acogido al argumento castizo de que lo que abunda no daña, y le voy a pedir que me

diga terminantemente si conoce usted a doña Pilar Valiente.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: ¿La que ha dimitido? Ni idea. Nunca la he conocido. (**Rumores.**)

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Muy bien. Entonces lo que se ha producido anteriormente ha sido un error. Lo cierto es que usted no la conoce ni la ha conocido nunca. Eso es lo que debe quedar como su declaración. ¿Es cierto?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Bajo mi palabra de honor, no la he conocido nunca ni la he visto físicamente nunca. Es que son pilares, pilares y pilares; precisamente hoy sale un chiste sobre eso en el periódico.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Se ha confundido usted con doña Pilar Giménez-Reyna. ¿Es cierto?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Exacto.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Muchas gracias. En fin, ya sabemos algunas cosas que teníamos intención de saber. Sabemos cómo entró usted en Gescartera, cuál ha sido su función en Gescartera, sabemos que no le llamó en ningún momento la atención el alto interés que ofrecía la sociedad de cartera por las imposiciones que en ella se hacían, pero queríamos saber si le consta que alguna otra persona que no fuera el señor Camacho mandase en Gescartera. ¿Quién mandaba en realidad en Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: La directora comercial tendría que mandar dentro de su área. A nosotros nos mandaban una circular con los tipos de interés, que no eran altos; por lo menos los que hemos visto en Valladolid no eran intereses altos, eran un poquitín más altos de lo normal, pero un poquitín, estaban dentro de lo que podría ofrecer a un cliente extraordinario otro banco.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Me puede dar los nombres exactos de las personas que según usted, que ha trabajado para Gescartera, mandaban en ella?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Creo que eran Antonio Camacho y Pilar Giménez-Reyna.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Conoció a don Enrique Giménez-Reyna en Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿No le consta que tuviera ninguna relación con Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Era hermano de quien era.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Qué productos ofrecía a sus clientes en nombre de Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Renta fija y renta variable.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿No ha conocido nunca lo que se llaman fondos estructurados? ¿No sabe qué era eso?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sé lo que es, pero en mi etapa nunca se hizo ninguna cosa de esas.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Recibió usted en alguna ocasión la indicación de canalizar clientes con dinero negro hacia Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Bajo ningún concepto, nunca. Lo digo también bajo mi palabra de honor: Yo, nunca.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Tuvo dificultad en alguna ocasión para lograr la devolución del dinero invertido por alguno de sus clientes que pidieran la desinversión?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: En el tiempo que yo permanecí en Gescartera, nunca.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Nunca recibió quejas de sus clientes por los documentos que recibían como justificantes de su inversión?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Nunca.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Ya sabemos cómo y cuándo conoció usted al señor Pichel: era delegado de la ONCE en Valladolid, usted vivía y se relacionaba en Valladolid y, por tanto, lo conoció. También nos ha dicho que fue usted el que presentó al señor Pichel, y por tanto a la fundación ONCE, al señor Camacho, en una reunión en la que dice que estuvieron solamente ustedes tres ¿o hubo alguna persona más?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Éramos cuatro.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Quién era la cuarta persona?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Había un señor de la organización, quiero recordar que el director financiero, no me haga mucho caso, y otro señor que llevaba los deportes, que fueron los que dijeron: No está José Manuel y venimos nosotros, que somos

los responsables, para darles la bienvenida. Conmigo fue Camacho.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Y en aquella reunión no estaba doña Pilar Giménez-Reyna?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Le consta que hubiera relación anterior entre doña Pilar Giménez-Reyna y el señor Pichel o la Fundación ONCE?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Ni idea.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Aparte de que la fundación invirtiera en Gescartera a través de usted y de su relación con el señor Pichel, ¿convenció usted al señor Pichel para que la Fundación ONCE entrara en el accionariado de Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Yo no estaba allí cuando se ha producido todo lo que se ha visto en la prensa. Nunca he tenido conocimiento de eso; nunca.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: O sea que Gescartera y el señor Camacho no conocían a nadie de la ONCE hasta que usted los presentó.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Creo que puedo afirmar que nunca conocieron a nadie.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Cuando el señor Pichel hablaba con usted lo hacía en nombre de la Fundación ONCE?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Era el director general.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Ofreció usted personalmente los servicios de Gescartera al Arzobispado de Valladolid?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Sí.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿El ofrecimiento de los servicios de Gescartera al Arzobispado de Valladolid fue a iniciativa suya o intervino alguien más?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Tal vez un cura que pudiese conocer, alguien que me presentara allí. A esa casa no se va sin alguien.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Pero nadie de Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Nadie.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Ya sabemos, nos lo ha explicado, por qué el Arzobispado de Valladolid retiró los fondos. ¿Usted cree que esa retirada se produjo por alguna información privilegiada que recibieran? ¿Está usted seguro de que no fue así?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Digo exactamente lo mismo que antes he dicho. Quiero pensar que fue por mi indicación. Quiero creer eso por satisfacción personal, y más ahora. No sé de ninguna información privilegiada, creo que no la hay. Quiero creer que fue sólo por indicación mía, nada más.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: También le tengo que hacer esta pregunta: ¿Tiene usted idea de dónde está el dinero de Gescartera? (**Denegaciones**).

¿Ha recibido en alguna ocasión información de Gescartera que pudiera ser considerada por su contenido como privilegiada?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Tiene usted constancia de que algún miembro del Gobierno o de la Administración pública haya beneficiado a Gescartera? (**Denegaciones**).

Volvemos a la reunión del 30 de marzo de 1999.

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, señor Souvirón.

A los efectos de que estas reuniones son públicas y hay «Diario de Sesiones» pediría al compareciente que no responda por gestos, para que quede constancia en los servicios taquigráficos, sino que conteste verbalmente para los registros de cintas de grabación y audición por parte de los servicios de la Cámara. Muchas gracias.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Cuando he meneado la cabeza ha sido para decir que no, pero ahora contestaré.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: El 30 de marzo de 1999, según usted nos relata, se reunió en la sede de la CNMV con el director general de la comisión, con siete inspectores, con el señor Camacho y con su principal cliente. ¿Percibió en algún momento de la reunión trato de favor hacia Gescartera?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Fue muy violenta la reunión, lo he dicho antes. Fue tensa, quizá violenta es una expresión que no es acorde con esto, pero sí fue tensa, yo estaba muy mal allí.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿No vio usted ningún trato de favor hacia las personas que allí estaban?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Tajantemente no.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Muchas gracias, señor Valenzuela.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún comisionado o portavoz desea hacer una nueva intervención al respecto, en esta comparecencia de don Javier Valenzuela Seoane? (**Pausa**.)

Señor López Aguilar.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Pienso que en esta larga sesión ha quedado muy claro, meridianamente claro, un asunto relevante porque va a ser sujeto a contraste en sucesivos testimonios de otros comparecientes, y es la importancia que tiene la cuenta de Valladolid, la cuenta por excelencia, la cuenta mayúscula, la cuenta del Arzobispado de Valladolid que allega a Gescartera, señor Valenzuela. Esa reunión que es crucial en la historia de Gescartera, que marca una inflexión en la determinación de lo que mi grupo parlamentario interpreta que es una clara fuente de responsabilidades políticas, esa reunión de marzo de 1999 a la que luego sucederá —y aquí tendremos ocasión de analizarla— una también muy relevante, ya en el seno del órgano regulador, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en abril de 1999, tiene un objeto y ese objeto le concierne directamente y concierne a su principal cliente, al cliente principal, al cliente preferente que usted allega a la cuenta de Gescartera. Prueba de ello es que efectivamente es crucial en la reunión del 30 de marzo de 1999. A usted se le llama para que intervenga en un determinado sentido. El propietario de la agencia, Antonio Camacho, le da instrucciones para que actúe en un determinado sentido. Usted entra en contacto con su cliente preferente, le indica que acuda a Madrid al día siguiente y se pone de manifiesto (usted no lo pone de manifiesto en su primer testimonio, acaba surgiendo a trompicones en el curso de la declaración) la evidencia de que su cliente preferencial está representado en esa reunión en Madrid, acude a Madrid y se desencadenan las actuaciones. ¿No se pregunta usted en ningún momento, puede ofrecer una explicación verosímil de por qué, en esas actuaciones inspectoras entre el 30 de marzo y el 16 de abril del año 1999, es tan decisiva la inspección sobre su cuenta del Arzobispado de Valladolid?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No tengo ni idea.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿No tiene ni idea, señor Valenzuela?

El señor **VALENZUELA SEOANE**: Ni idea. Yo le digo que el día 30 me marché de la sociedad. Era Semana Santa y creo recordar que era un lunes. Hasta el lunes siguiente yo no podría hablar con mi cliente; estaría en sus oficios, en su labor dentro de lo que es la Semana Santa. Yo no hablé con él. Yo iba a verle los miércoles; hasta el siguiente miércoles yo no iría a



verle, no lo recuerdo. Se lo digo con la verdad tajante. ¿Habría con él? Pues sí hablaría con él porque iba a verle todos los miércoles. Es una persona encantadora a la cual tengo yo un gran cariño y un gran respeto. Iba a verle y no a hablar de dinero o de negocios; muchas veces iba por echar una parrafada con él. De lo demás yo ya no tuve conocimiento ninguno.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Quiero también dejar constancia de que entre las contradicciones que parecen relevantes del testimonio que hemos escuchado, la que quiero traer a su última consideración es la de una persona que se presenta a sí misma como una persona experta, si en algo, en gestión bancaria y, sin embargo, en el momento de ser interrogado directamente con qué incentivo es capaz de atraer cuentas a Gescartera que importan miles de millones, aduce exclusivamente el interés de referencia en el mercado.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No. Está usted equivocado.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** No. Es lo que he escuchado.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No, no. Ese cliente tiene renta variable, compra y venta de valores. Es lo que se ha dicho siempre.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Sí, pero le he escuchado decir que el único incentivo que usted le ofrece es el interés del mercado, ningún otro.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Ningún otro, por supuesto; no podría hacerlo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** ¿Cómo se explica en ese caso el volumen de negocio de Gescartera? ¿Ningún incentivo adicional?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** No había en ese cliente ningún incentivo especial, ni en ninguno de Valladolid que yo conozca, y los tenía que conocer por obligación. Ninguno.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Bien. Este es el dato relevante, por eso le he repreguntado. Es sumamente relevante que un experto en gestión bancaria, que se incorpora a la dirección de Gescartera desde la experiencia en gestión bancaria, es incapaz de aducir un solo incentivo adicional, por tanto ninguna explicación verosímil para que ningún cliente pueda sentirse atraído a una inversión en Gescartera. ¿Por qué no mantener, pura y sencillamente, las cuentas en cuentas corrientes en entidades bancarias, sin ninguna inversión, si usted está ofreciendo exclusivamente los intereses del mercado?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Se lo he querido explicar antes y se lo voy a explicar de otra forma más sencilla. El cliente se va haciendo poco a poco. Ese cliente del que estamos hablando, y del cual yo no doy el nombre, se hace poco a poco. Si el primer mes tiene 15 millones de pesetas y ve el resultado de esos 15 millones, al mes siguiente meterá más dinero o no. No me acuerdo cuando lo metió. He dicho antes que cada 15 días, cada 20 ó cada 40 días. Es lo que he querido explicar antes. Si ve en el extracto a final de mes que los 15 millones le han rentado porque se le han hecho siete u ocho operaciones y sale una rentabilidad buena, ¿cómo no lo va a animar! Usted mismo podría hacerlo. Esa era la gestión. Todos los meses entregábamos el extracto. Yo le iba a ver todas las semanas ¿Cómo no! Yo soy un comercial y sé cómo se hace y cómo se mantiene un cliente. A usted le podría hacer cliente igual, dándole el servicio que yo pudiese darle. Se lo digo con el mayor respeto y cariño.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Le agradezco su testimonio y lamento simplemente tener que añadir que yo no podría competir como cliente con las cuentas que usted ha exhibido eran las cuentas del Arzobispado de Valladolid. Gracias.

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Lo siento por usted.

El señor **LÓPEZ AGUILAR:** Yo también.

El señor **PRESIDENTE:** Antes de suspender la sesión de esta Comisión, que se reanudará mañana a las nueve y media con las nuevas comparencias, y antes de despedir a don Javier Valenzuela, quería advertir a los señores comisionados que el departamento de prensa ha cumplido la indicación de la presidencia, al ruego del portavoz señor Jané, de distribuir una información de los distintos periódicos sobre los comparecientes en la sesión siguiente, que los juicios de valor son responsabilidad de los medios de comunicación y que la Cámara se limita a la reproducción fotográfica o fotoestática para que los señores diputados dispongan de elementos de juicio al respecto.

A esta presidencia no le queda más que agradecer la comparencia de don Javier Valenzuela y la información que ha facilitado a esta Comisión, que será elemento de juicio político de acuerdo con los planteamientos de cada grupo parlamentario. ¿Quiere añadir algo?

El señor **VALENZUELA SEOANE:** Cuando he contestado a ese señor que estaba ahí, sabía lo que contestaba y sabía mis derechos.

El señor **PRESIDENTE:** Si usted hubiera pedido ante la presidencia el amparo del mandato constitucional, la presidencia inmediatamente le ampararía, porque

estamos en la casa que aprobó la Constitución española antes de someterla al referéndum del pueblo español y no podía ser menos. Usted es libre también de ejercer sus derechos, protegidos en la Constitución; si usted quiere declarar está en su perfecto derecho también.

El señor **VALENZUELA SEOANE**: No sé de qué grupo es ese señor, pero yo he contestado a sabiendas de que me podía negar.

El señor **PRESIDENTE**: Entendido, señor Valenzuela.

Se levanta la sesión hasta mañana a las nueve y media.

**Eran las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

